

COMISIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015 - 2020

Coordinadora : Francisca Muñoz
Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 22 de marzo de 2019 ,09:30 horas

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

1. Se informa a la comisión que se encuentran abiertas las líneas de fondos del Consejo del Libro correspondientes a: Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, segundo semestre 2019; Apoyo a la Traducción 2019 y Premios Literarios, los cuales por primera vez incluyen la categoría de premio a narrativa gráfica. Toda la información en www.fondosdecultura.cl y www.premiosliterarios.cl.
2. Durante enero 2019 se sostuvo una reunión entre el equipo de la Política de la Lectura y el Libro, la coordinadora de esta comisión, Francisca Muñoz y Paula Gaete, coordinadora de la comisión durante algunos meses en 2018. Se revisó el trabajo 2018 y las proyecciones para 2019. Los acuerdos de esta reunión son presentados en la presente reunión de comisión.
3. Se informa que, a nivel ministerial, durante 2019 se relevará como tema a las mujeres creadoras chilenas en las diferentes actividades e instancias de difusión nacionales e internacionales.

❖ REVISIÓN POR MEDIDA

Medida 11: *Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.*

Se establece:

- ✓ Se presenta la prueba de concepto de del catálogo Editorial Chileno, CATED. Existe financiamiento para el proyecto durante 2019, sin embargo, es necesario evaluar distintas alternativas de sostenibilidad del proyecto. Una alternativa podría ser presentar CATED al programa Bien Público de Corfo. Se discuten otras posibilidades en la comisión, que deben ser revisadas por la institucionalidad.
- ✓ De parte de las asociaciones de editores se requiere que definan un año de inicio para la carga de libros en el catálogo desde el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional. Deberán entregar respuesta durante el mes de abril. Es importante considerar que este no es un catálogo patrimonial.
- ✓ Se calendarizará una reunión ampliada con el sector del libro para dar a conocer los avances del proyecto.

Medida 24: *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

Se establece:

- ✓ Durante el mes de febrero, Francisca Muñoz y Paula Gaete elaboraron y aplicaron una encuesta a sus asociados con la finalidad de conocer los objetivos de los editores en relación a la internacionalización del libro. La encuesta estaba conformada por dos partes; una más general sobre los intereses de las editoriales y una más específica, dirigida exclusivamente a aquellas que exportaban.
- ✓ La encuesta fue contestada por 37 editoriales y los resultados que se muestran en la reunión corresponden a esa muestra, sin embargo, seguirá aplicándose durante marzo la encuesta general y en abril, la segunda parte. La sistematización de resultados a la fecha será compartida con el resto de la comisión.

- ✓ Por su parte, la Secretaría el Libro confeccionará una base de datos con las editoriales regionales registradas, para que puedan ser incorporadas en la encuesta.
- ✓ Desde ProChile y Mincap se indica que continuará la realización de capacitaciones durante 2019. Durante 2018 se acordó en esta comisión que el foco del trabajo de internacionalización estaría en Colombia, razón por la cual este año se incorporará la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín al calendario anual de ferias, con un modelo mixto de financiamiento para la asistencia de editoriales.
- ✓ En 2019, ProChile replicará el estudio de mercado realizado para Colombia, pero para Perú. Se esperan comentarios de la comisión para enriquecer el estudio.
- ✓ Sobre el levantamiento de un proyecto Profo de servicios editoriales, Guido Arroyo liderará la coordinación con otras editoriales. Aunque la convocatoria está cerrada es posible trabajarlo durante este año para presentarlo en 2020.
(https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/red_mercados)

Medida 28: *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

Se establece:

- ✓ Francisca Muñoz liderará el trabajo con las asociaciones para acordar una postura frente a la marca sectorial.

Medida 17: *Impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico.*

Se establece:

- ✓ La próxima reunión, las asociaciones deberán respuesta respecto de la forma en que se abordará esta medida y en caso de seguir adelante, con qué empresa de correos se trabajará.

❖ **ACUERDOS GENERALES**

1. De parte de las asociaciones de editores se requiere que definan un año de inicio para la carga de libros en el catálogo desde el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional. Deberán entregar respuesta durante el mes de abril. **Responsables: Representantes de asociaciones de editores.**
2. Se calendarizará una reunión ampliada para dar a conocer los avances y proyecciones de CATED. **Responsable: Felipe Mujica y Consejo del Libro**
3. La sistematización de resultados de la encuesta aplicada al sector editorial, sobre sus objetivos de internacionalización, será compartida con el resto de la comisión. Su aplicación continuará durante marzo y abril. **Responsables: Francisca Muñoz, Paula Gaete.**
4. La Secretaría el Libro confeccionará una base de datos con las editoriales regionales. **Responsable: Secretaría del Libro.**
5. ProChile realizará un estudio de mercado enfocado en Perú. Se esperan comentarios de la comisión para enriquecer el estudio realizado en Colombia. **Responsable: Camila Caro y toda la comisión.**
6. Levantamiento de un Profo de servicios editoriales, Guido Arroyo liderará la coordinación con otras editoriales. **Responsable: Guido Arroyo.**
7. Acordar una postura frente a la marca sectorial. **Responsable: Francisca Muñoz.**
8. La próxima reunión, las asociaciones editoriales deberán dar respuesta respecto de la forma en que se abordará el trabajo con las empresas de correo. **Responsable: Francisca Muñoz.**
9. La próxima reunión de la Comisión de Internacionalización se realizará el **21 de junio de 2019**, en la sala María Luisa Bombal de Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
2	Guido	Arroyo	Cooperativa de editores de la furia	Arroyo.guido@gmail.com
3	Paula	Gaete	Cooperativa de editores de la furia	paula@oximoron.cl
4	Patricia	Corona	Corporación del libro y la lectura Ediciones UC	pcorona@uc.cl
5	Felipe	Mujica	Corfo	Felipe.mujica@chilecreativo.cl
6	María José	Thomas	Editores de Chile	mjosethomas@ocholibros.cl
7	Mabel	Rivera	Editores de Chile	mariverap@uahurtado.cl
8	Camila	Caro	ProChile	ccaro@prochile.gob.cl
9	Gerardo	Valle	CNCA Consejo del Libro	Gerardo.valle@cultura.gob.cl
10	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@cultura.gob.cl
11	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl